

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

19523 BARCELONA

D. Margarita Marquina Castells, El Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil n.º 2 de los de Barcelona y Provincia.

Hago saber: Que en el concurso n.º 911/2009^a seguido en este Juzgado a instancia del Procurador sr./a. Marta Pradera Rivero en nombre de Pervafil, S.L., se ha dictado en fecha de hoy acordando la conclusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y la Administración concursal en el ejercicio de su cargo.

Barcelona, 6 de abril de 2016.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A160022156-1